CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000868

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 31 JUL 2023

VISTOS:

El Decreto Exento Nº 202/841/2023 Lo dispuesto en los Artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

La existencia de un error en el Decreto Exento Nº 202/841/2023, que requiere la necesidad de ser corregido.

Los Registros de asistencia del mes de Junio del año 2023 correspondiente al funcionario aludido en el presente.

DECRETO:

1. Rectifíquese el Decreto Exento Nº 202/841/2023, que autorizó el descanso complementarios a los funcionarios en el sentido de establecer que:

Donde dice:

RUT	NOMBRE	TIEMPO
[redacted]	ORELLANA LUCERO JORGE	55:00

Debe decir:

RUT	NOMBRE	TIEMPO
[redacted]	ORELLANA LUCERO JORGE	5:23

2 El Departamento de Personal, registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000868

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

GEORGINA ZAMORANO JARA
Secretaria Municipal (S)

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/GZJ/RAP/FCQ/vac
Distribución:

- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Tránsito
- Dirección de Gestión Ambiental
- Departamento de Personal y Bienestar
- Juzgado de Policía Local
- Interesados (54)
- Secretaría Municipal
- Página Web